



SOLICITUD DE ADJUDICACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SA	CPASA-2021-07-00012
FECHA	
29/07/2021	

A-192-2021

Folios origen:	CPAREQ-2021-07-00008
Departamentos origen:	SALUD Y BIENESTAR
Fecha deseada de entrega:	29/07/2021
Tipo de adjudicación:	LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURENCIA
Cotizador asignado:	BARRAGAN MORFIN MARIA DEL CARMEN

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción
1	1.00	EQUIPO	531100004 - CAMARA PARA MICROSCOPIO Camara digital para microscopio, 18 megapixeles, sensor 1/2.3 " CMOS. Interfaz USB 2.0 con software de operación y análisis compatible con windows XP/VISTA/7/8 y 10 (32 y 64 BIT), MAC OS y LINUX. Con adaptador FMA050 y adaptadores 30 y 30.5 MM

Clave Presupuestal

2021.29.02.012.3.1.1.2.0.3000.3200.3200.2.6.8.E.2.05.5311.11.2.14.039.07

Notas:

CAMARA DE MICROSCOPIO A ENTREGAR EN EL DOMICILIO DEL LABORATORIO DIF CALLE REFORMA 2593 COL. LADRON DE GUEVARA. SE SOLICITA PRESENTAR CATALOGO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS

Total: 35,000.00

Area solicitante	Vo.Bo.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de
Guadalajara

EULOGIO PARRA #2539, Col. LOMAS DE GUEVARA CP 44680,
GUADALAJARA JALISCO

Tel. 38485000 <https://difgdl.gob.mx/>



Comité de Adquisiciones
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 horas del día 23 de septiembre del 2021, nos reunimos para llevar a cabo la Séptima sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, levantándose la presente acta para desarrollar lo siguiente:

La Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.- Presidente del Comité de Adquisiciones, conforme a lo previsto en los artículos 25, 26 fracción I, 28 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 10 numeral 1, 14, 15, 19 numeral 2, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, quien en uso de voz refiere el:

Orden del día

I. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal;

II. Lectura del orden del día.

III. Revisión de la agenda de trabajo.-

- a) **Incorporación de Vocales al Comité de Adquisiciones** del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de conformidad con la reforma de fecha 09 de septiembre de 2021 al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- b) **Adjudicación directa: Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipos de Laboratorio.** En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- c) **Adjudicación directa: Equipo Médico y Equipo Odontológico.** En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- d) **Informe de Procesos de Licitaciones, Adjudicaciones Directas y Modificaciones a Contratos con Presupuesto del Ejercicio 2021;** en fundamento con el Artículo 32 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- e) **Informe mensual de las licitaciones públicas locales sin concurrencia,** del 26 de agosto al 23 de septiembre 2021.
- f) **Informe mensual de las adjudicaciones directas,** del 26 de agosto al 23 de septiembre 2021.

Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.



Comité de Adquisiciones
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la sesión.

Punto I del Orden del día:

I. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal. Se pasó lista de asistencia, contando con el quórum necesario para dar inicio a la Séptima sesión Extraordinaria, participando en la misma:

Mtra. Diana Bérénice Vargas Salomon	Presidente del Comité de Adquisiciones, y Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Luisa Elena Fabiola Rodriguez Gómez	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Vocales :	
Lic. Jorge del Toro Gutiérrez	Representante de la Tesorería Municipal Ayuntamiento de Guadalajara
Lic. Alfredo Aceves Fernández	Coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental, Ayuntamiento de Guadalajara.
Ing. Antonio Bautista Galindo	Vocal en Representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Sra. Rosa María Nava Cazares	Vocal en Representación de COMCE DE OCCIDENTE AC.
Invitados Permanentes:	
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	Director Jurídico DEL OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Fernando García Escalera	Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Invitados:	
Lic. Olga María Esparza Campa	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Áreas Requirientes:	
Qfb. Maria Angélica Santillán Gómez	Auxiliar Químico del Laboratorio del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.



Comité de Adquisiciones
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Se dio lectura a la Lista de asistencia y durante la lectura ingreso el Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.-Director Jurídico DEL OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

En uso continuo de la voz, el Presidente del Comité de Adquisiciones expone; ".....en términos de lo previsto en los artículos 23, 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesta que se cuenta con la existencia del quorum legal, necesario para sesionar y por tanto los acuerdos que aquí se adopten, son válidos".

Punto II del Orden del día: Lectura del Orden del día.

La Presidenta del Comité de Adquisiciones pone a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la presente sesión, estando de acuerdo los asistentes, se somete a votación:

Los miembros del Comité por unanimidad aprueban el orden del día.

Punto III del orden del día: Agenda de trabajo.-

- a) **Incorporación de Vocales al Comité de Adquisiciones** del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de conformidad con la reforma de fecha 09 de septiembre de 2021 al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

En uso de la voz la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General y Presidenta del Comité expone, que conforme a la reforma de los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios emitida el 09 de Septiembre 2021, que en su artículo 23 señala que *"el Comité, es un Órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de Adquisiciones, Enajenación de Bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles y contratación de Servicios que requieran los sujetos obligados por esta Ley"*.

Por ello, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, se realiza la Incorporación de los Vocales representantes de las entidades públicas así como el titular del área jurídica del área encargada de las adquisiciones, enajenaciones y contratación de servicios del ente público, cabe hacer mención que el titular del área jurídica tenía carácter de invitado en este Comité y Representante del Comité para las Licitaciones sin Concurrencia, como se plasma a continuación:

Artículo 25.

1. Para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y objetivos, el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, u aquellos de sus Entidades y Paraestatales, el del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; de la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal; y de los Organismos Constitucionalmente Autónomos tendrá la estructura siguiente:

- I. Un Presidente, el cual será el Titular del Ente Público, quien éste designe o el Secretario de Administración para la Administración Pública Centralizada;
 - II. Diez vocales;
 - III. Un Secretario Técnico que asistirá a las sesiones del Comité sólo con voz, pero sin voto
- Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.



Comité de Adquisiciones

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

- IV. Un representante del órgano interno de control y el titular del área jurídica del área encargada de las adquisiciones, enajenaciones y contratación de servicios del ente público serán invitados permanentes, con voz, pero sin voto; y
- V. En su caso, los invitados y los testigos sociales, que sólo tendrán voz.

2. Los vocales serán los titulares, o representantes que ellos designen, de las entidades públicas y organismos del sector privado siguiente:

- I. Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo;
- II. Secretaría de Administración, o su homólogo;
- III. Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo;
- IV. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo;
- V. Consejería Jurídica, o su homologo;
- VI. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VII. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VIII. Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario;
- IX. Confederación Patronal de la República Mexicana; y
- X. Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

3. Todos los vocales participarán con voz y voto.

Por decisión unánime de los representantes del Comité presentes, se declara formalmente incorporados los vocales al Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara", en términos de lo previsto en los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de la Reforma a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- b) **Adjudicación directa: Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipos de Laboratorio.** En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Antecedentes:

1. Con fecha 02 (dos) de julio del año en curso, fue publicada la convocatoria del proceso **LPNSC-02/2021 Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipos de aire acondicionado, Laboratorio y Odontológicos.**
2. Posteriormente, el día 14 (catorce) de julio del año 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, sin contar con la presencia de licitantes, declarándose desierto el proceso en primera vuelta, toda vez que no fue posible contar con las dos propuestas que marca la Ley, susceptibles de ser analizadas técnicamente con la cual se pudiera utilizar el criterio binario.
3. Con fecha 15 (quince) de julio del año 2021, fue publicada la convocatoria del proceso **LPNSC-02/2021-2 Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipos de aire acondicionado, Laboratorio y Odontológicos -segunda vuelta.**
4. Posteriormente, el día 26 (veintiséis) de julio del año 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, contando con la presencia de tres licitantes.
5. Con fecha 03 (tres) de agosto del año 2021 se emitió el fallo del proceso de licitación, donde quedaron desiertas 7 partidas, toda vez que no fue posible contar con al menos dos propuestas que cumplieran técnicamente con lo solicitado y permitieran aplicar el criterio binario.

Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.



Comité de Adquisiciones

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

6. Con fecha 03 (tres) de agosto del año 2021, fue publicada la convocatoria del proceso LPNSC-02/2021-3 Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipos de aire acondicionado y laboratorio -tercera vuelta.
7. Posteriormente, el día 16 (dieciséis) de agosto del año 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, contando con la presencia de tres licitantes.
8. Con fecha 19 (diecinueve) de agosto del año 2021 se emitió el fallo del proceso de licitación, donde quedaron desiertas 5 partidas, toda vez que no fue posible contar con al menos dos propuestas que cumplieran técnicamente con lo solicitado y permitieran aplicar el criterio binario.

Cabe mencionar que de las 5 (cinco) partidas desiertas, 1 (una) partida fue adjudicada en procedimiento de Adjudicación Directa en la pasada Sexta sesión Extraordinaria, quedando en la misma, pendiente 4 (cuatro) partidas, las cuales se presentan a continuación para su aprobación:

Por los motivos antes expuestos se solicita al Comité, autorizar la contratación a través del procedimiento de Adjudicación Directa, para quedar de la siguiente forma.-

Al proveedor **Luis Enrique Vergara Ontiveros** por el monto de **\$\$\$42,920.00 (Cuarenta y dos mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.)**, con el impuesto al valor agregado incluido, y conforme al siguiente listado de precios unitarios:

BLOQUE 2 DE CPAREQ-3021-06-00009					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	\$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 m.n.)	\$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
3	9	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CENTRIFUGAS	\$1,300 (Mil trescientos pesos 00/100 m.n.)	\$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 m.n.)
	5	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS	\$1,500 (Mil quinientos pesos 00/100 m.n.)	\$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
	2	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INCUBADORAS	\$1,400 (Mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)	\$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)
4	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COAGULOMETRO	\$1,000 (Mil pesos 00/100 m.n.)	\$1,000 (Mil pesos 00/100 m.n.)
5	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 MICROPIPETA VARIABLE 1 SARTPRIUS 100 A 1000 µL, 1 MICROPIPETTE 10 A 100 µL, 3 MICROPIPETA FIJA: 1 MICROPIPETTE 100 µL, 1 MICROPIPETTE 1000 µL, 1 SPINREACT 5000 µL1	\$700 (setecientos 00/100 m.n.)	\$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Se hace mención que el periodo para prestar el servicio de mantenimiento será a partir del día de la adjudicación y hasta el 31 de octubre 2021.

Una vez valorados los motivos vertidos en este Comité de Adquisiciones resuelve autorizar la Adjudicación Directa por decisión unánime, conforme a lo dispuesto por el artículo 74 numeral 1.

Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.



Comité de Adquisiciones

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez valorados los motivos vertidos en este Comité de Adquisiciones resuelve autorizar la Adjudicación Directa por decisión unánime, conforme a lo dispuesto por el artículo 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

c) **Adjudicación directa: Equipo Médico y Equipo Odontológico.** En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Antecedentes:

1. Con fecha 03 (tres) de agosto del año en curso, fue publicada la convocatoria del proceso **LPLSC-28/2021 Equipo Médico y Equipo Odontológico.**
2. Posteriormente, el día 13 (trece) de agosto del año 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, contando con la presencia de un solo licitante, declarándose desierto el proceso en primera vuelta, toda vez que no fue posible contar con las dos propuestas que marca la Ley, susceptibles de ser analizadas técnicamente con la cual se pudiera utilizar el criterio binario.
3. Con fecha 20 (veinte) de agosto del año 2021, fue publicada la convocatoria del proceso **LPLSC-28/2021-2 Equipo Médico y Equipo Odontológico-segunda vuelta.**
4. Posteriormente, el día 01 (primero) de septiembre del año 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, contando con la presencia de tres licitantes, declarándose desiertas las partidas: La partida 1 **bloque 2 CPAREQ-2021-07-0008**, Las partida 2 **del bloque 1 CPAREQ-2021-07-00024** y **partida 1 bloque 3 CPAREQ-2021-07-00029.**

Cabe mencionar que la partida 2 del bloque 1 CPAREQ-2021-07-00024 y partida 1 bloque 3 CPAREQ-2021-07-00029, fue adjudicada en procedimiento de Adjudicación Directa en la pasada Sexta sesión Extraordinaria, quedando en la misma, pendiente la partida 1 bloque 2 CPAREQ-2021-07-0008, la cual se presenta a continuación para su aprobación:

Por los motivos antes expuestos se solicita al Comité, autorizar la contratación a través del procedimiento de Adjudicación Directa, para quedar de la siguiente forma.-

La partida **1 bloque 2 CPAREQ-2021-07-0008** al proveedor **Laura Gutiérrez Martínez** por el monto de \$27,474.99 (Veintisiete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), con el impuesto al valor agregado incluido, y conforme al siguiente listado de precios unitarios:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	ESPECIFICACION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	PIEZA	CAMARA DIGITAL	CAMARA DIGITAL DE MICROSCOPIO, 18 MEGAPIXELES, SENSOR 1/2 3" CMOS. INTERFAZ USB 2.0 CON SOFTWARE DE OPERACIÓN Y ANALISIS COMPATIBLE CON WINDOWS XP/VISTA/7/8 Y 10 (32 Y 64 BIT), MAC OS Y LINUX, CON ADAPTADOR FMA050 Y ADAPTADORES 30 Y 30.5 MM.	23,685.34	23,685.34
SUBTOTAL						\$ 23,685.34
IVA 16%						\$ 3,789.65
TOTAL NETO						\$ 27,474.99

Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.



Comité de Adquisiciones
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Se hace mención que el periodo para realizar la entrega, será a partir del día de la adjudicación y hasta el 30 de septiembre 2021.

Una vez valorados los motivos vertidos en este Comité de Adquisiciones resuelve autorizar la Adjudicación Directa por decisión unánime, conforme a lo dispuesto por el artículo 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- d) **Informe de Procesos de Licitaciones, Adjudicaciones Directas y Modificaciones a Contratos con Presupuesto del Ejercicio 2021;** en fundamento con el Artículo 32 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad a lo previsto en el artículo 32 fracción VIII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 17 fracción XIV, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se señala como una atribución del Secretario Técnico la elaboración de informes de actividades, por lo que se hace la presentación de dicho informe del ejercicio 2021, en cumplimiento, para quedar conforme al documento adjunto.

Por lo que los miembros del Comité de Adquisiciones, se dan por enterados.

- e) **Informe mensual de las licitaciones públicas locales sin concurrencia, del 26 de agosto al 23 de septiembre 2021.**

La Presidenta en uso de la voz expone a los miembros presentes del Comité de Adquisiciones que en seguimiento al acuerdo establecido en la sesión ordinaria de fecha 18 de octubre del 2018 de presentar mensualmente un informe con respecto a los procesos que se llevan a cabo, por medio de procedimientos de Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité.

Se presenta el informe de las Licitaciones Públicas Locales sin Concurrencia de Comité del mes de **septiembre 2021** para su conocimiento.-

TIPO DE PROCESO	Nº. DE PROCESO LICITACION	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA DE FALLO O RESOLUTIVO	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO EN PROCESO	STATUS DEL PROCESO	FECHA DE PEDIDO	Nº. DE PEDIDO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE DEL PEDIDO
Licitación Pública Sin Concurrencia	LPLSC-24/2021-2	ADQUISICION DE MOBILIARIO-SEGUNDA VUELTA	06/09/2021	20,216.30	Adjudicado	17-sep	OC-197-3-2021, CPAOC-2021-09-09022	LAURA GUTIERREZ MARTINEZ	5,336.00
Licitación Pública Sin Concurrencia	LPLSC-28/2021	EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLÓGICO	07/09/2021	3,416.73	Adjudicado	17-sep	OC-203-2021, CPAOC-2021-09-09025	LAURA GUTIERREZ MARTINEZ	440.00
Licitación Pública Sin Concurrencia	LPLSC-20/2021	EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLÓGICO	07/09/2021	3,416.73	Adjudicado	17-sep	OC-209-2021, CPAOC-2021-09-09023	LAURA GUTIERREZ MARTINEZ	2,720.20
Licitación Pública Sin Concurrencia	LPLSC-20/2021	EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLÓGICO	07/09/2021	3,416.73	Adjudicado	17-sep	OC-208-2021, CPAOC-2021-09-09028	GRADO MEDICO DE OCCIDENTE SA DE CV	256.78
Licitación Pública Sin Concurrencia	LPLSC-25/2021	MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EXTINTORES	10/09/2021	2,704.30	Adjudicado	17-sep	OC-210-2021, CPAOC-2021-09-09029	EXTIN MEXICO SA DE CV	2,784.00
Licitación Pública Sin Concurrencia	LPLSC-24/2021-2	ADQUISICION DE MOBILIARIO-SEGUNDA VUELTA	06/09/2021	20,216.30	Adjudicado	17-sep	OC-2015-2021, CPAOC-2021-09-2021	LAURA GUTIERREZ MARTINEZ	20,380.00
									32,416.76

- f) **Informe mensual de las adjudicaciones directas, del 26 de agosto al 23 de septiembre 2021.**

Se informa a los miembros del Comité de Adquisiciones que durante el mes del 26 de agosto al 23 de septiembre 2021, no fueron realizados procesos por adjudicación directa por parte de la convocante. Por lo que los miembros del Comité de Adquisiciones, se dan por enterados.

Minuta de la Séptima sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 23 de Septiembre 2021.

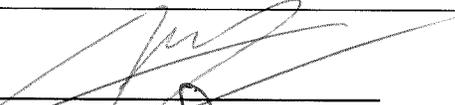
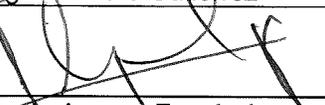
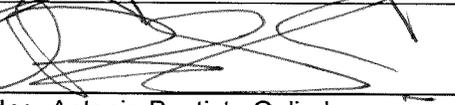
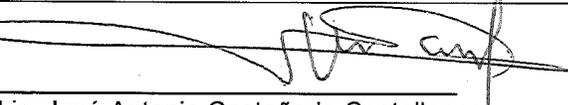
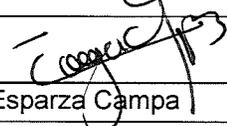


Comité de Adquisiciones

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

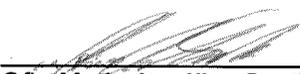
Punto IV del Orden del día: Asuntos generales.- No hubo.

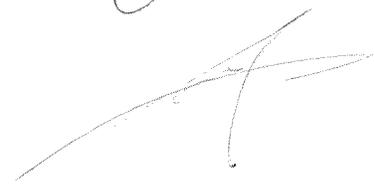
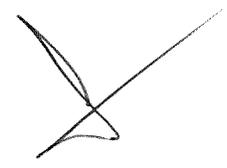
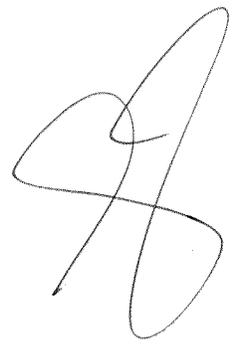
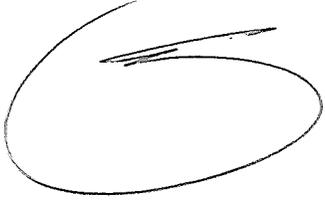
Punto V del Orden del día: Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo aproximadamente las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

 Mtra. Diana Bérénice Vargas Salomón	Presidente del Comité de Adquisiciones, y Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Vocales :	
 Lic. Jorge del Toro Gutiérrez	Representante de la Tesorería Municipal Ayuntamiento de Guadalajara.
 Lic. Alfredo Aceves Fernández	Coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental. Ayuntamiento de Guadalajara.
 Ing. Antonio Bautista Galindo	Vocal en Representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
 Sra. Rosa María Nava Cazares	Vocal en Representación de COMCE DE OCCIDENTE AC.
Invitados Permanentes:	
 Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	Director Jurídico DEL OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Fernando García Escalera	Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Invitados:	
 Lic. Olga María Esparza Campa	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Áreas Requirientes:	



Comité de Adquisiciones
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

 Qfb. María Angélica Santillán Gómez	Auxiliar Químico del Laboratorio del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
--	--





Comité de Adquisiciones del Organismo Publico Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Lista de Asistencia

Septima sesión Extraordinaria

23 de septiembre del 2021

Organismo	Nombre	Firma
Sistema DIF Guadalajara	<u>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</u>	
Presidente del Comité	<u>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</u>	
Secretario Tecnico	<u>Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gomez</u>	*
Secretaria de la Hacienda Publica o su Homologo- <u>Tesoreria Municipal</u>	<u>Lia. Sandra Deyanira Tovar Lopez</u>	
	<u>Vocal: Lic. Jorge del Toro Gutierrez</u>	*
Secretaria de Administración o su Homologo- <u>Coordinacion General de Administración e Innovación Gubernamental</u>	<u>Lic. Alfredo Aceves Fernandez</u>	*
Secretaria de Desarrollo Económico o su Homologo- <u>Coordinacion General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad</u>	<u>Mtro. Juan Manuel Munguía Mendez</u>	
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural o su Homologo	<u>Salvador Alvarez Garcia</u>	
	<u>Vocal: Lic. Veronica Benegas Castro</u>	*
Consejeria Juridica o su Homologo <u>Direccion General Juridica</u>	<u>Lic. Barbara Lizette Trigueros Becerra</u>	
Camara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	<u>Titular: Lic. Raul Armando Uranga Lamadrid.</u>	
	<u>Vocal: Ing. Antonio Bautista Galindo</u>	*
	<u>Vocal: Lic. Alberto Mora Gomez</u>	
	<u>Vocal: Antonio Daniel de la Cruz Robles</u>	
Consejo de Camaras Industriales de Jalisco	<u>Titular: Ing. Rubén Masayí Gonzalez Uyeda.</u>	
	<u>Vocal:</u>	
Consejo Agroalimentario de Jalisco, AC	<u>Titular: Mtro. Jacobo Efraín Cabrera</u>	
	<u>Representante Titular: Lic. Rodolfo Mora Mora</u>	
	<u>Vocal Suplente. Lic. Laura Zulaica Ayala</u>	
	<u>Vocal Suplente: Lic. Raul Siordia Camarena</u>	
	<u>Vocal suplente: Lic. Alfredo Lopez Lopez</u>	
Confederación Patronal de la Republica Mexicana	<u>Ing. Carlos Villaseñor Franco</u>	
COMCE de Occidente AC (Consejo Mexicano de Comercio Exterior)	<u>Titular: Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts</u>	
	<u>Vocal: Sra. Rosa Maria Nava Cazarez</u>	*
	<u>Vocal: Lic. Ignacio Bugarin Carrillo.</u>	



**Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública
Municipal denominado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
de Guadalajara**

Comité de Adquisiciones

**Séptima sesión Extraordinaria
23 de Septiembre del 2021**

**De conformidad con el Artículo 32 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras,
Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus
Municipios, y el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se extiende el
presente:**

Orden del día

13:30	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
13:40	2	Lectura del orden del día.
13:45	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
13:50	a	Incorporación de Vocales al Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de conformidad con la reforma de fecha 09 de septiembre de 2021 al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
14:00	b	Adjudicación directa: Mantenimiento Preventivo y Correctivo para equipos de Laboratorio. En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
14:10	c	Adjudicación directa: Equipo Médico y Equipo Odontológico. En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
14:20	d	Informe de Procesos de Licitaciones, Adjudicaciones Directas y Modificaciones a contrato, con Presupuesto del Ejercicio 2021; en fundamento con el Artículo 32 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
14:30	e	Informe mensual de las licitaciones públicas locales sin concurrencia, del 26 de agosto al 23 de septiembre 2021.
14:50	f	Informe mensual de las adjudicaciones directas, 26 de agosto al 23 de septiembre 2021.
14:55	4	Asuntos generales.
15:00	5	Clausura de la sesión.



ESPECIALIDADES ANALITICAS

EQUIPOS, MUEBLES, TANQUES Y FABRICACIONES ESP. EN ACERO INOX.
REPARACIONES, VENTAS Y ASESORIAS.

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2021

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:

Bajo protesta de decir verdad, por medio de la presente, quiero informar que cuento con la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, para aceptar la adjudicación de MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPO DE LABORATORIO conforme a lo siguiente.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	1	SERVICIO	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	\$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	\$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
3	9	SERVICIO	CENTRÍFUGAS	\$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.)	\$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.)
4	5	SERVICIO	MICROSCÓPIOS	\$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	\$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
5	2	SERVICIO	INCUBADORA	\$1,400.00 (Un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)	\$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)



ESPECIALIDADES ANALITICAS

EQUIPOS, MUEBLES, TANQUES Y FABRICACIONES ESP. EN ACERO INOX.
REPARACIONES, VENTAS Y ASESORIAS.

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2021

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:

ING. LUIS ENRIQUE VERGARA ONTIVEROS. manifiesto bajo protesta de decir verdad, hacerme responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, la seriedad de la oferta, así como de eventuales vicios ocultos o falta de calidad, averías en los bienes productos o servicios materia del contrato, mediante el cual me obligo a reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de la vigencia del contrato por los bienes, productos o artículos de la adjudicación directa correspondiente al MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPO DE LABORATORIO".

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. LUIS ENRIQUE VERGARA ONTIVEROS
ESPECIALIDADES ANALITICAS

Guadalajara, Jalisco a 09 de Septiembre de 2021.

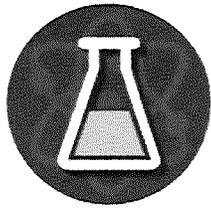
LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:



Bajo protesta de decir verdad, por medio de la presente, quiero informar que cuento con la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, para aceptar la adjudicación de **"EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLOGICO"** conforme a lo siguiente.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	PIEZA	CAMARA DIGITAL DE MICROSCOPIO, 18 MEGAPIXELES, SENSOR ½ 3" CMOS. INTERFAZ USB 2.0 CON SOFTWARE DE OPERACIÓN Y ANALISIS COMPATIBLE CON WINDOWS XP/VISTA/7/8 Y 10 (32 Y 64 BIT), MAC OS Y LINUX, CON ADAPTADOR FMA050 Y ADAPTADORES 30 Y	\$23,685.34	\$23,685.34 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N)

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
 TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
 RFC: GUML6608148J0
 química_mg1@hotmail.com



MG

COMERCIALIZADORA QUÍMICA

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

			30.5 MM		
				SUBTOTAL	\$23,685.34
				IVA	\$3,789.65
				TOTAL	\$27,474.99

Sin más por el momento, me despido, quedando al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

COMERCIALIZADORA QUIMICA MG

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
RFC: GUML6608148JO
química_mg1@hotmail.com

Guadalajara, Jalisco a 09 de Septiembre de 2021.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ actuando en representación de COMERCIALIZADORA QUIMICA MG, manifiesto bajo protesta de decir verdad, hacerme responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, la seriedad de la oferta, así como de eventuales vicios ocultos o falta de calidad, averías en los bienes productos o servicios materia del contrato, mediante el cual me obligo a reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de la vigencia del contrato por los bienes, productos o artículos de la adjudicación directa correspondiente a la **"EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLOGICO"**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

COMERCIALIZADORA QUIMICA MG

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
RFC: GUML6608148JO
química_mg1@hotmail.com



LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO

GUADALAJARA, JALISCO, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Yo, LAURA GUTIERREZ MARTINEZ en mi carácter de (persona física/representante legal de la empresa "COMERCIALIZADORA QUIMICA MG/ LAURA GUTIERREZ MARTINEZ") bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, es mi libre voluntad NO el realizar la aportación cinco al millar del monto total del contrato/pedido, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente proceso de adquisición/servicio.

Así mismo, manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que el OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA realice la retención de tal aportación en la ministración del pago.

Lo anterior en atención a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al Decreto No. 28312/LXII/21 de esta fecha.

PROTESTO LO NECESARIO.


LAURA GUTIERREZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
RFC: GUML6608148J0
química_mg1@hotmail.com



INFORME DE PROCESOS DE LICITACIONES, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y MODIFICACIONES A CONTRATOS CON PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

No. DE PROCESO DE LICITACION	NOMBRE DEL PROCESO DE LICITACION	TOTAL ADJUDICADO
LPLCC-04-2019	TELEFONIA E INTERNET	1,629,753.84
LPLSC-72-2020	CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PERIODO ENE-DIC 2021	428,612.17
LPLCC-13/2020	SUMINISTRO DE MATERIAL DE ASEO	1,425,000.00
LPLCC-09/2020	SERVICIO DE ABARROTES, ESPECIAS, DESECHABLES, LACTEOS, CARNE, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO Y TORTILLA- ENERO -SEP 2021	12,352,000.00
LPLCC-02/2020	AGUA PURIFICADA	900,000.00
LPLSC-55-2020	SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS-ENERO -SEP 2021	191,982.72
LPLCC-07-2020	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACION Y APARATOS ORTOPEDICOS ENE-SEP	2,456,273.94
LPLCC-12-2020	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS MEDICOS - ENERO -SEP 2021	2,000,000.00
AD 32/2020	SUMINISTRO DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO	433,982.20
LPLCC-01/2020	SUMINISTRO DE GASOLINA-ENERO -SEP 2021	1,042,500.00
LPLSC-63-2020	SERVICIO DE FOTOCOPIADO,IMPRESIÓN Y ESCANEADO PARA ENERO-SEP 2021	1,000,000.00
LPNCC-01/2020	SERVICIO DE COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,527,539.20
LPLSC-66/2020	SEGURO DE PARQUE VEHICULAR	249,075.00
LPLCC-11/2020	SERVICIO DE ADMINISTRACION, LOGISTICA Y MANTENIMIENTO DE ALBERCAS- ENERO -SEP 2021	1,872,587.83
LPLSC-65/2020	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-ENERO -SEP 2021	600,000.00
LPLSC-59-2020	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS ENERO-SEP 2021	36,957.60
LPLSC-64/2020	SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL PERIODO DE ENERO-SEP 2021	566,516.16
LPLSC-46/2020	ADQUISICION DE DESPENSAS PARA TRABAJO SOCIAL Y PROGRAMAS ENERO-SEP 2021	876,618.00
AD 25/2020	SERVICIO DE HEMODIALISIS	140,000.00
LPLSC-01-2021	SILLAS DE RUEDAS	37,120.00
LPLSC-02/2021-2	COMUNICADOR UNIVERSAL, SERVICIO DE MONITOREO Y CONFIGURACION DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	105,258.40
LPLSC-03-2021-2	SUMINISTRO DE AUXILIARES AUDITIVOS	188,640.00
LPLSC-04-2021	SUMINISTRO DE MATERIA Y MEDICAMENTOS ODONTOLOGICOS	216,919.00
LPLSC-04-2021-3	SUMINISTRO DE MATERIAL ODONTOLOGICO, PERIODO ABRIL- SEP 2021	550,443.00

LPLSC-05-2021	ADQUISICION DE COBIJAS Y DESPENSAS	198,340.00
LPLSC-06-2021	ADQUISICION DE ROPA, UNIFORMES, Y PRENDAS DE SEGURIDAD	1,273,882.88
LPLSC-07/2021	ADQUISICION DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES	418,840.74
LPLSC-09-2021	SERVICIO DE IMPRESIÓN	50,745.24
LPLSC-10/2021	ADQUISICION DE ANDADERAS, PAÑALES Y CAJAS METALICAS	32,491.68
LPLSC-11/2021	DICTAMEN DE CUOTAS DE SEGURO SOCIAL	58,000.00
LPLSC-13/2021	EQUIPO DIVERSO DE COMPUTO	397,413.41
LPLSC-14/2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	24,420.75
LPLSC-15/2021	ADQUSICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA	25,921.97
LPLSC-16/2021-2	ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA	174,959.22
LPLSC-17/2021	ADQUISICION DE FRUTA Y VERDURA	93,924.00
LPLSC-19/2021	SUMINISTRO DE AUXILIARES AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS Y PAÑALES	379,320.00
LPLSC-20/2021	SUMINISTRO DE HEMODIALISIS	179,800.00
LPLSC-21/2021	SUMINISTRO DE DESPENSAS	280,720.00
LPLSC-22/2021-2	ADQUISICION DE BLANCOS	173,582.40
LPLSC-24/2021	ADQUISICION DE MOBILIARIO	106,114.53
LPLSC-24/2021-2	ADQUISICION DE MOBILIARIO	26,216.00
LPLSC-25/2021-2	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EXTINTORES	2,784.00
LPLSC-27-2021	ARTICULOS DE FERRETERIA Y JARDINERIA	20,582.64
LPLSC-28/2021-2	EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLOGICO	3,416.78
LPLSC-29/2021	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE	80,000.00
LPNSC-01-2021	SERVICIO DE IMPRESIÓN	3,480.00
LPNSC-01-2021-2	SERVICIO DE IMPRESIÓN, SEGUNDA VUELTA	7,801.00
LPNSC-02/2021-2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE: AIRE ACONDICIONADO, LABORATORIO Y ODONTOLÓGICOS	22,480.80
LPNSC-02/2021-3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE: AIRE ACONDICIONADO, LABORATORIO Y ODONTOLÓGICOS	39,440.00
	TOTAL	34,902,457.10

No. DE ADJUDICACION DIRECTO	NOMBRE DE LA ADJUDICACION DIRECTA	TOTAL ADJUDICADO
AD-01/2021	SERVICIOS DE ENFERMERIA	1,153,643.20

AD-02/2021	SUMINISTRO DE MAQUILA DE PROTESIS DENTAL	300,000.00
AD-03/2021	EQUIPO DIVERSO PARA LACTARIOS	243,983.96
AD-04/2021	ANALISIS CLINICOS	280,000.00
AD-05/2021	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE NUCONT	162,655.20
AD-06/2021	SUMINISTRO DE PAÑALES	80,000.00
AD-07/2021	CINTAS DELIMITADORAS	1,710.70
AD-08/2021	SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS	79,924.00
AD-09/2021	UTENSILIOS DE COCINA	46,115.49
AD-10/2021	ADQUISICION DE LICENCIAS DE NUCONT	345,390.00
AD-11/2021	ARTICULOS DE FERRETERIA	45,660.43
AD-12-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE: AIRE ACONDICIONADO, LABORATORIO Y ODONTOLÓGICOS	8,004.00
AD-13-2021	EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLOGICO	22,560.00
AD-14-2021	ADQUISICION DE MOBILIARIO	43,116.62
	TOTAL	2,812,763.60

No. DE ADENDUM	NOMBRE DEL ADENDUM	TOTAL ADJUDICADO
ADENDUM	SERVICIOS DE ENFERMERIA	91,036.00
ADENDUM	ADQUISICION DE DESPENSAS PARA TRABAJO SOCIAL Y PROGRAMAS ENERO-SEP	42,952.50
ADENDUM	SUMINISTRO DE ABARROTES, ESPECIAS, DESECHABLES, LACTEOS, CARNE, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO Y TORTILLA	381,600.00
ADENDUM	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACION APARATOS ORTOPEDICOS	176,000.00
ADENDUM	SUMINISTRO DE SESIONES DE HEMODIALISIS	28,000.00
ADENDUM	SERVICIO DE ENFERMERIA	122,124.80
ADENDUM	SUMINISTRO DE ABARROTES, ESPECIAS, DESECHABLES, LACTEOS, CARNE, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO Y TORTILLA	110,000.00
ADENDUM	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACION Y APARATOS ORTOPEDICOS ENE-SEP	13,200.00
	TOTAL	964,913.30



SOLICITUD DE COMPRA
DE BIENES O SERVICIOS

No. SOLICITUD DE COMPRA:	A-47-1-2021
FECHA DE SOLICITUD:	30 de octubre de 2020
FECHA DESEADA DE ENTREGA:	1 de enero de 2021

ÁREA SOLICITANTE:	3200 Dirección de Salud y Bienestar	
DIRECCIÓN/COORDINACIÓN:	Coordinación de Operación	
SE PREVEE SU REQUERIMIENTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS	SI	
EN CASO DE NO PREVEER SU REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS, CUAL ES SU JUSTIFICACION:		

No. Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Concepto del Bien o Servicio	Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio
3	2	SERVICIO	Cajas de Almacenamiento de microtubo	Cajas de almacenamiento de polipropileno para conservación de hasta 90°C, medidas 130*130*45 mm
4	3	PIEZA	Cajas de Almacenamiento para tubo de 15 ml	Cajas de almacenamiento de polipropileno con tapa encajable, para tubos de 15 ml, medidas 144*144*127 mm
5	2	PIEZA	Caja de Almacenamiento para tubo de 50 ml	Cajas de almacenamiento de polipropileno con tapa encajable, para tubos de 50 ml, medidas 144*144*127 mm
6	1	PIEZA	Camara new bauer	Para recuento de células
7	1	PIEZA	Canastillas para toma de muestras	Canastilla para recolectores de sangre, ideal para laboratorios clínicos que toman muestras de los pacientes ya que viene con varios compartimientos. Cuenta con dos compartimientos inferiores además de insertos intercambiables superiores
8	3	PIEZA	Dish Rack para placas petri	De policarbonato para 88 placas de petri de 92 mm
9	3	PIEZA	Reloj de 4 tiempos	Para uso rudo, Dígitos HR/MIN/SEG, AM/PM Cronometro Ascendente y Descendente de 99 HRS 59 Min 59 Seg
10	4	PIEZA	Termometro	20 a 110 CI Total
11	1	PIEZA	Soporte para pipetas	Con dos placas perforadas giratorias y bandeja colectora, los soportes sirven hasta para 40 pipetas de vidrio graduadas y aforadas de diferentes tamaños.

SERVICIO PRESUPUESTAL	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGEN DEL RECURSO	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO:
2021	Coordinación de Operación	SUBSIDIO MUNICIPAL	2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2031 Laboratorio de análisis clínico	\$66,025.00

LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL: Reforma 2593 esquina Tomas V Gomez, Col. Ladron de Guevara, de 10:00 a 14:00 hrs

NOTAS ADICIONALES:

EN CASO DE NECESITAR REQUERIMIENTOS ADICIONALES A LOS YA SEÑALADOS, FAVOR DE INDICARLOS EN ESTE ESPACIO, EJEMPLO: Muestras, Calendarización de Entrega Especial, Algún tipo de Certificación o Normas, Garantías Especiales, Etc.)

Exclusivo Control Presupuestal	
Presupuesto Disponible	
Folio	

 Q.F.B. ELBA ARACELI GALLO VAZQUEZ Jefe de Laboratorio	 L.T.S. ERIKA SUSANA GARAY GUTIERREZ Dirección de Salud y Bienestar
---	--



LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

Guadalajara, Jalisco a 09 de Septiembre de 2021.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:



Bajo protesta de decir verdad, por medio de la presente, quiero informar que cuento con la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, para aceptar la adjudicación de **"EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLOGICO"** conforme a lo siguiente.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	PIEZA	CAMARA DIGITAL DE MICROSCOPIO, 18 MEGAPIXELES, SENSOR ½ 3" CMOS. INTERFAZ USB 2.0 CON SOFTWARE DE OPERACIÓN Y ANALISIS COMPATIBLE CON WINDOWS XP/VISTA/7/8 Y 10 (32 Y 64 BIT), MAC OS Y LINUX, CON ADAPTADOR FMA050 Y ADAPTADORES 30 Y	\$23,685.34	\$23,685.34 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N)

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
 TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
 RFC: GUML6608148JO
 química_mg1@hotmail.com



MG

COMERCIALIZADORA QUÍMICA

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

		30.5 MM		
			SUBTOTAL	\$23,685.34
			IVA	\$3,789.65
			TOTAL	\$27,474.99

Sin más por el momento, me despido, quedando al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

COMERCIALIZADORA QUIMICA MG

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
RFC: GUML6608148J0
química_mg1@hotmail.com



LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

Guadalajara, Jalisco a 09 de Septiembre de 2021.

**LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:**

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ actuando en representación de COMERCIALIZADORA QUIMICA MG, manifiesto bajo protesta de decir verdad, hacerme responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, la seriedad de la oferta, así como de eventuales vicios ocultos o falta de calidad, averías en los bienes productos o servicios materia del contrato, mediante el cual me obligo a reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de la vigencia del contrato por los bienes, productos o artículos de la adjudicación directa correspondiente a la **"EQUIPO MEDICO Y EQUIPO ODONTOLOGICO"**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

COMERCIALIZADORA QUIMICA MG

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
RFC: GUML6608148J0
química_mg1@hotmail.com



LAURA GUTIERREZ MARTINEZ

DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO

GUADALAJARA, JALISCO, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Yo, LAURA GUTIERREZ MARTINEZ en mi carácter de (persona física/representante legal de la empresa "COMERCIALIZADORA QUIMICA MG/ LAURA GUTIERREZ MARTINEZ") bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, es mi libre voluntad NO el realizar la aportación cinco al millar del monto total del contrato/pedido, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente proceso de adquisición/servicio.

Así mismo, manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que el OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA realice la retención de tal aportación en la ministración del pago.

Lo anterior en atención a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al Decreto No. 28312/LXII/21 de esta fecha.

PROTESTO LO NECESARIO.

LAURA GUTIERREZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

COPÁN N. 122 COL. MONUMENTAL C.P. 44320
TEL: 01 (33) 44-44-29-71/72
RFC: GUML6608148J0
química_mg1@hotmail.com



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GUTIERREZ MARTINEZ LAURA				DIA	MES	AÑO
Dirección	COPAN 122 --, COL. MONUMENTAL, GUADALAJARA, JALISCO			Teléfono	33 44 44 29 72		23 09 2021
Correo	quimica_mg1@hotmail.com	Departamento	SALUD Y BIENESTAR				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2021-07-00008	Solicitud Adj.	CPASA-2021-07-00012		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURENCIA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2021-07-00008 Partida 1	1	1.00	EQUIPO	531100004 - CAMARA PARA MICROSCOPIO Camara digital para microscopio, 18 megapíxeles, sensor 1/2.3" CMOS. Interfaz USB 2.0 con software de operación y análisis compatible con windows XP/VISTA/7/8 y 10 (32 y 64 BIT), MAC OS y LINUX. Con adaptador FMA050 y adaptadores 30 y 30.5 MM	23,685.34	23,685.34

Clave Presupuestal
2021.29.02.012.3.1.1.2.0.3000.3200.3200.2.6.8.E.2.05.5311.11.2.14.039.07

Notas Pedido: CAMARA DE MICROSCOPIO A ENTREGAR EN EL DOMICILIO DEL LABORATORIO DIF CALLE REFORMA 2593 COL. LADRON DE GUEVARA. SE SOLICITA PRESENTAR CATALOGO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS|

SUB TOTAL	23,685.34
IVA	3,789.65
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	27,474.99

VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACION DIRECTA CONFORME LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE 2021, FECHA LIMITE DE ENTREGA: 30 DE SEPTIEMBRE 2021.

Notas Solicitud de Adjudicación: CAMARA DE MICROSCOPIO A ENTREGAR EN EL DOMICILIO DEL LABORATORIO DIF CALLE REFORMA 2593 COL. LADRON DE GUEVARA. SE SOLICITA PRESENTAR CATALOGO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS

Notas Solicitud de Compra: CAMARA DE MICROSCOPIO A ENTREGAR EN EL DOMICILIO DEL LABORATORIO DIF CALLE REFORMA 2593 COL. LADRON DE GUEVARA. SE SOLICITA PRESENTAR CATALOGO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato Al 30 de Septiembre 2021. a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: en el Laboratorio del DIF: ubicado en calle Reforma No. 2593, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
• Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara

PEDIDO

CPAOC-2021-09-00040

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GUTIERREZ MARTINEZ LAURA				DIA	MES	AÑO		
Dirección	COPAN 122 --, COL. MONUMENTAL, GUADALAJARA, JALISCO			Teléfono	33 44 44 29 72		23	09	2021
Correo	quimica_mg1@hotmail.com	Departamento	SALUD Y BIENESTAR						
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2021-07-00008	Solicitud Adj.	CPASA-2021-07-00012				
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURENCIA								

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.

C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO



Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia del Municipio de Guadalajara

PEDIDO

CPAOC-2021-09-00040

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GUTIERREZ MARTINEZ LAURA				DIA	MES	AÑO
Dirección	COPAN 122 --, COL. MONUMENTAL, GUADALAJARA, JALISCO		Teléfono	33 44 44 29 72	23	09	2021
Correo	quimica_mg1@hotmail.com	Departamento	SALUD Y BIENESTAR				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2021-07-00008	Solicitud Adj.	CPASA-2021-07-00012		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURENCIA						

LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA